

## UNA PROPUESTA FILOSÓFICA (ACOMPAÑANDO A UNA EVOCACIÓN)

Javier Muguerza Carpintier

Quisiera expresar antes de nada mi agradecimiento a esta Universidad — que fue y ha seguido siendo mía, y lo será mientras yo viva— por la honrosa distinción que me ha sido concedida al proponerme como doctor *honoris causa*, distinción que me honra compartir con el eminente farmacólogo profesor don Antonio García García y agradecimiento que en mi caso se concreta especialmente en la Facultad de Filosofía y sus diversos departamentos, así como en las facultades de Psicología y de Educación que han tenido a bien adherirse con generosidad a la propuesta. Parece que fue ayer cuando llegué a la Universidad de La Laguna como profesor agregado de Filosofía y acabé marchándome de ella como catedrático de Ética y Sociología (hoy Filosofía Moral y Política), pero entretanto han transcurrido más de una treintena de años (y los últimos, por cierto, lo han hecho cada vez más vertiginosamente, de acuerdo con el implacable recuento de los mismos plasmado en unos versos del poeta Jorge Guillén que dicen: «Y se nos pasa la vida / ganando en velocidad / como piedra en su caída»). Consideraciones como éstas me anclan hoy más en la nostalgia que en la futurición, y de ahí que —aplazando por unos minutos el desarrollo del tema de mi discurso, que lleva por título el de *Una propuesta filosófica*— les pida que me permitan dedicarlos a una muy breve evocación de aquella estancia mía en esta Universidad que se recoge en su subtítulo (*Una propuesta filosófica, acompañando a una evocación*), a cuyos efectos les prometo no incurrir en el llamado «colmo de la nostalgia» que, como todos ustedes saben, consiste en exclamar, con un suspiro de nostalgia, que hoy día ni la nostalgia es ya lo que era antes...

A semejante incursión evocativa me animan, y me ayudan, las palabras — que también agradezco de todo corazón— de mi querido Pablo Ródenas, que es para mí como un hermano (el hermano menor que hubiera querido tener y que no tuve) y fue testigo de excepción de aquellos años que con frecuencia nos hemos abandonado a recordar a lo largo de los siguientes desde entonces: a diferencia, sin embargo, de esas palabras suyas, lo que haré a continuación no es abundar en lo que yo haya hecho o podido hacer en, o por, la Universidad de La Laguna, sino en lo que la Universidad de La Laguna hizo por mí, o conmigo, que supera con mucho a lo anterior.

Pero, todavía antes de eso, quiero hacer una aclaración sobre el significado que para mí tiene este acto.

Como Pablo sabe muy bien, una cierta inclinación a la acracia me ha hecho siempre reacio a los honores y distinciones académicas o de cualquier otra índole. Ello no obstante, creo haber sido un ácrata respetuoso con al menos ciertas instituciones y, por lo pronto, con la institución universitaria, lo que me ha llevado a participar como *laudator* en por lo menos dos ocasiones como ésta (los doctorados *honoris causa* por la UNED de dos representantes eminentes de nuestro exilio filosófico, como los profesores José Ferrater Mora y Adolfo Sánchez Vázquez) y está incluso previsto que lo haga con la posible investidura en mi actual Universidad del no menos eminente profesor alemán Jürgen Habermas. Pero con quien no se consiguió nunca que accediera a ser nombrado, ni en nuestra Universidad ni en ninguna otra, fue con mi maestro José Luis Aranguren, que tan amable como rotundamente declinó siempre cualquier ofrecimiento en tal sentido. ¿Por qué no he seguido yo, en un caso como éste, el ejemplo de su obstinada negativa, presentándome por el contrario hoy ante ustedes como un ácrata setentón e inconsecuente que a las primeras de cambio cede a los tentadores halagos de la Academia en lugar de mantenerse imperturbablemente fiel a sus principios?

A decir verdad, la respuesta es muy sencilla: no he sido capaz de *decir que no* al afecto que me demostraba con su propuesta de nombramiento la Universidad que más he amado en mi vida, en la que más feliz he sido por encima o por debajo de cualesquiera dificultades que hayan podido presentarse y de la que nunca me debería haber marchado... por no añadir que siempre estaré dispuesto a venir a ella, como lo he hecho hasta ahora, cuando quiera que se me pida que lo haga.

Y bien, vamos con nuestra evocación.

En un libro de homenaje a aquel gran amigo que fue Alberto de Armas, médico ilustre, senador, embajador de España y presidente un día del Patronato de esta Universidad, escribía yo lo siguiente a propósito de esa mesurada cordialidad de los canarios que denota, por un lado, buena educación, pero también, por otro, una cierta reserva inicial: «Las Islas —escribía allí— son para mucha gente lugares de paso y quienes pasan por ellas no acostumbran a dejarse en ellas el alma, razón por la que los isleños se resisten a entregar a su vez la suya de entrada ni fácilmente. Por lo que puedo aducir de mi propia experiencia, los canarios jamás practican el consejo ruin de ese refrán que recomienda ‘al ave de paso, cañazo’; pero, escarmentados de los picotazos que dichas aves —a veces pajarracos— no vacilan en propiciar cuando se tercia, someten al recién llegado de la Península a un rito de purificación cuyos sucesivos estadios han de ser escrupulosamente observados. Primero uno es un ‘godo’, pasando luego a convertirse en un ‘peninsular’ y sólo en una tercera fase, pero entonces sin ningún género de restricciones, se ve tratado como un ‘canario’ más (lo que incluye el privilegio de crearse amigos y también, claro está, enemigos... como en cualesquiera otros lugares del planeta y con cualesquiera otros especímenes del género humano, pues no faltaría más). En mi caso, la sucesión de tales etapas experimentó una notable aceleración, en buena parte gracias a los entrañables amigos que la suerte me deparó a lo largo de mis años de estancia en Canarias, pero también porque los tiempos —los últimos estertores de la dictadura franquista durante la década de los setenta— propiciaban en la Universidad, y fuera de ella, la anudación de semejantes lazos de amistad (así como, según se



acaba de decir, de enemistad). Mis posteriores encuentros con aquel hombre de bien que era Alberto de Armas fueron ya siempre, por cuanto alcanzo a recordar, encuentros en la tercera fase».

En lo que sigue, me limitaré a mencionar sumarisimamente algunos de esos «encuentros en la tercera fase» que tuvieron no sólo relevancia personal, sino social e institucional, en relación con el Departamento de Filosofía que me correspondió dirigir —de 1972 a 1977— durante cinco largos años inolvidables para mí. El Departamento en cuestión, embrión de lo que acabaría siendo la ulterior Sección y luego Facultad de Filosofía, se hallaba ya creado antes de mi venida en el seno de la antigua Facultad de Letras. Y en su organización y funcionamiento —desde su biblioteca, no demasiado copiosamente abastecida pero muy inteligentemente seleccionada, al joven grupo de profesores que trabajaban en él— se adivinaban allí la sabia mano del profesor Emilio Lledó que me precedió como catedrático y los desvelos de la profesora María Josefa Cordero que lo tuteló desde la marcha de Lledó hasta mi llegada.

A María Josefa y a su marido, el profesor Jesús Hernández Perera, a la sazón rector de esta Universidad, tuve el gusto de conocerlos en la votación final de mi oposición celebrada en Madrid. Pero como, a pesar de haber sido propuesto por unanimidad para la plaza, el Ministerio de Educación tardó casi un año en nombrarme con el peregrino pretexto de que la decisión unánime del tribunal «no era vinculante» dijera lo que dijese la Ley de Procedimiento Administrativo, Hernández Perera había ya abandonado el Rectorado e incluso la Universidad cuando arribé. De modo que mi primer rector aquí fue don Benito Rodríguez Ríos, aquel héroe, por no decir un mártir, de la Universidad canaria del tardofranquismo, a cuya memoria quiero rendir un conciso pero muy sentido homenaje.

En realidad lo hice así ya años atrás, en el número 35 (del 2002) de *Disenso. Revista canaria de Análisis y Opinión*, excelente magazín cultural que desgraciadamente acaba de interrumpir su publicación a las puertas del número 50, tras quince años de constante y puntual presencia que espero que para pronto se reanude.

El texto al que aludía se titulaba «Reivindicación de los olvidados» y fungía a modo de una larga reseña de un interesantísimo libro de Alfredo Mederos —bien conocido profesor de esta Casa y estrecho colaborador de aquel catedrático de Química, tan sabio como bondadoso, que resultaba además ser un liberal sin tacha—, un libro el de Mederos, decía, que llevaba por título a su vez el de *Una isla de libertad en el mar del franquismo* y presentaba una veraz descripción de la Universidad que encontré a mi llegada a Tenerife y disfruté por unos meses, razón por la cual el texto de Mederos vendría a llenar muy merecidamente el vacío correspondiente a la Crónica del Rectorado de su maestro en el tomo segundo, volumen dos, de la *Historia de la Universidad de La Laguna*, crónica que quedó sin escribir por el propio don Benito debido a las trágicas circunstancias de su muerte algún tiempo después de su obligada dimisión.

Pese a las tormentas que acechaban a aquella «isla de libertad», la vida en su interior era realmente estimulante y permitiría que fraguaran una serie de iniciativas como, entre otras, el Seminario de Ciencias y Humanidades al que ya se ha aludido aquí y que congregaba, semana tras semana, a lo mejor del profesorado



joven de esta Universidad— toda ella reunida todavía, con la sola excepción de la Facultad de Medicina, dentro de los muros de un mismo edificio, el viejo y añorado caserón de la entrada de La Laguna—, donde, decía, nos reuníamos para intercambiar noticias y discusiones sobre los trabajos de cada quien, desde la matemática intuicionista al realismo jurídico o desde la astrofísica y las últimas novedades de la cosmología a las de la lingüística generativo-transformacional, pasando por la teoría de las revoluciones científicas en la filosofía contemporánea de la ciencia o la evolución de la ética postanalítica. Para no incurrir en ninguna omisión culpable, prefiero no mencionar ahora ninguno de los nombres de aquellos intervinientes en el Seminario —hoy en su mayor parte nombres reconocidos en sus respectivas especialidades—, pero sí quiero hacerlo con dos *seniors* que nos honraron con su colaboración, a saber, don Luis García, ilustre catedrático de Matemáticas en uno de los institutos de Enseñanza Media de La Laguna y discípulo que había sido de los profesores Rey Pastor y Barinaga, y el asimismo ilustre polígrafo lagunero (además de canario universal) don Carlos Pinto Grote, a quien asigno la titulación de «polígrafo» porque no encuentro otra mejor para aplicarla a alguien cuya actividad intelectual discurre desde la Psiquiatría y la Medicina en general a la Literatura en sus diversas manifestaciones, siendo además, por añadidura, lo que cabría llamar un declarado «filo-filósofo». Como puede leerse en el citado libro de Mederos, «quienes con entusiasmo participábamos en aquel Seminario, sentíamos que no había división por Facultades, sino un saber común universal», lo que —así expresado— puede sin duda resultar ingenuo, pero no reproduce ni más ni menos que la verdad de lo que, en efecto, sentíamos todos.

Por desgracia, en el mar del franquismo aquella isla de libertad estaba destinada a hundirse, como en su día se cuenta que lo hizo por estas latitudes la mismísima Atlántida, y las aguas de dicho mar se embravecieron desatándose una auténtica tempestad. A ello contribuyó sin duda el cese del ministro Villar Palasí —quien, pese a todas sus limitaciones, era a su modo un aperturista— y su lamentable sustitución por aquel otro tan inepto como autoritario que fue Julio Rodríguez, de infausta memoria, autor de un estrafalario calendario universitario conocido como el «Calendario Juliano» y a quien ya había padecido como rector mi antiguo departamento de la Universidad Autónoma de Madrid. El último gobierno del almirante Carrero Blanco se convirtió en el último bastión de los inmovilistas del Régimen de Franco, y Julio Rodríguez se hizo cargo de la tarea de meter en cintura al mundo de la enseñanza y por lo pronto a la Universidad. Los colegios profesionales de doctores y licenciados fueron intervenidos y vieron paralizarse o anularse los resultados de sus elecciones, las asociaciones de profesores pasaron a ser blanco de hostigamiento y de persecuciones, arreciaron las detenciones y las multas a los estudiantes y fueron suspendidos en cascada los estatutos de las universidades del país, prohibiéndose, por ejemplo, las reuniones de sus juntas de facultades. Los afectados por tales medidas represivas respondieron a estas provocaciones con acciones de protesta, como lo puso de relieve en Canarias la huelga general de la enseñanza en 1973, con paros masivos en la Enseñanza media, en Magisterio y, por supuesto, en la Enseñanza superior. Con todo lo cual, la situación de don Benito Rodríguez Ríos se fue tornando cada día más insostenible, pues no estaba dispuesto a aplicar la mano dura que se



le exigía y era por otra parte bien consciente de que lo que el Ministerio necesitaba a esas alturas no era ya un rector sino sencillamente un represor. De ahí que se viese literalmente forzado a presentar en el último trimestre de aquel año su dimisión al ministro, quien por lo demás ya tenía previsto el nombramiento de su sucesor, como documentalmente lo evidencia el varias veces referido libro de Mederos. Ante esos acontecimientos no faltaron actitudes dignas, como la del profesor Antonio González, quien asimismo dimitió —en solidaridad con don Benito— de su cargo de presidente del Patronato, o como la del vicerrector profesor Juan Miquel, partidario de convocar al Claustro y denunciar allí públicamente las presiones ministeriales que habían llevado a semejante situación, convirtiendo la dimisión de su rector en una auténtica destitución. Pero el universitario ejemplar que era este último le disuadió de su propósito, haciéndole ver que su sacrificio era lo más beneficioso para la Universidad y que un enfrentamiento con el Ministerio sólo comportaría perjuicios, tal vez irreparables, para sus alumnos y profesores.

Cuando recuerdo todos estos hechos, he dicho más de una vez que lo hago sin rencor, pero lo que no puedo dejar de hacer es mirar hacia atrás con ira. La narración de lo que siguió, que por supuesto voy a ahorrarles, podría llevar por título el de *Una isla de represión en el mar de la revuelta universitaria*. Y, sin embargo, he de añadir que de ese aprieto se salió con relativa rapidez, quizás como confirmación del socorrido dicho de que no hay mal que cien años dure y por más que aquella anacrónica dictadura estuviera dispuesta a prolongar su duración hasta frisar el milenio.

Cuando se entrevistó, por el contrario, la proximidad de su fin, en la Universidad de La Laguna —como en tantas otras del país— se generó un inesperado cambio climático que habría de dar lugar a una serie de sorprendentes metamorfosis, como la destinada a permitir que un represor se transformase en un demócrata de toda la vida con la misma facilidad con la que entre los lepidópteros un gusano peludo se transforma en una grácil mariposa (remito para ello a la asimismo mencionada *Historia de la Universidad de La Laguna*, tomo segundo, volumen dos, donde se recoge la crónica universitaria relativa a los años 1973 a 1976).

Y así llegamos a la primavera de este último año, en que —tras la oportuna, verdaderamente oportuna, dimisión del sucesor del profesor Rodríguez Ríos— se hizo interinamente cargo del Rectorado el catedrático más antiguo de la Universidad, el inolvidable catedrático de Filosofía del Derecho don Felipe González Vicén, un maestro y amigo a quien personalmente debo mi iniciación en esa materia pero con quien también tienen contraída una deuda las facultades de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación responsables de mi presencia en este acto. Y es que el interinato como rector del profesor González Vicén coincidiría con el final de la tramitación en el Ministerio de la concesión del Segundo Ciclo de estudios de todas aquellas carreras, lo que habría de permitir a sus estudiantes completarlas sin tener que desplazarse de Canarias. Para reforzar tan justa reivindicación, los estudiantes y en ocasiones sus profesores decidieron encerrarse durante más de un mes en el Aula Magna, encierro que no hubiera sido posible sin la tolerante permisividad jamás desmentida, pero tampoco reconocida nunca por él mismo, del nuevo rector. Cuando nos encontrábamos día tras día por los pasillos, o me llamaba expresamente a su



despacho, la voz tonitronante de don Felipe se deshacía en denuestos sobre lo que estaba ocurriendo: «Qué vergüenza» —decía, recalcando las «erres»— «Otra noche de promiscuidad en esta Santa Casa. Adónde vamos a ir a parar...». Tras de lo cual me consta que se negó inflexiblemente una vez y otra a permitir la entrada de la policía en el recinto universitario y el consiguiente desalojo de los encerrados. El encierro concluyó, una vez conseguidos los segundos ciclos, con una manifestación en Santa Cruz de más de diez mil personas bajo el lema, entre otros, de «Ni un canario sin estudios», la primera manifestación autorizada en Canarias de la Transición después de muerto Franco.

La normalización de la vida universitaria proseguiría de ahí en adelante, no sin bruscos parones y más de un sobresalto, criminalmente luctuoso alguno de ellos, bajo el decisivo Rectorado del profesor Antonio Bethencourt (que asimismo me distinguió desde mi llegada con su amistad y, en no pocas ocasiones, su paciencia), el cual se rodearía de un nutrido grupo de jóvenes y brillantes vicerrectores, de entre los que recuerdo asimismo como amigos a Francisco Sánchez, Manuel Medina y Francisco Rubio, luego rector de la Universidad de Las Palmas. Lo que el profesor Bethencourt representó a escala universitaria, vendría a representarlo dentro de nuestra vieja Facultad de Letras el profesor Ramón Trujillo, nuevo decano de la misma, cuya proverbial bonhomía contribuyó a sanear su ambiente, convertido en irrespirable por el Decanato anterior. Y todo ello, en fin, prepararía el camino para el acceso al Rectorado, ya después de mi marcha de La Laguna, del también buen amigo Gumersindo Trujillo, el querido y recordado «Gumi», a cuyo equipo le correspondió abordar un serio programa de Renovación Universitaria y culminarlo con la elaboración y aprobación de unos Estatutos auténticamente democráticos que ya me hubiera gustado a mí poderlos disfrutar...

Por lo que a mí respecta, no querría concluir mi evocación de aquellos años sin precisar que una Universidad como la de La Laguna, que con toda legitimidad podía aspirar a convertirse en conciencia crítica de la sociedad canaria, tendría que haberse mostrado más generosa con aquellos intelectuales que desde fuera de la Universidad contribuyeron como pocos al esplendor de la cultura en estas Islas: me refiero en concreto a aquellos protagonistas de la aventura de *Gaceta de Arte*, con anterioridad a la guerra civil, que fueron —entre otros— Domingo Pérez Minik, Eduardo Westerdhal o Pedro García Cabrera, cualquiera de los cuales hubiera merecido más que sobradamente este doctorado, que sólo a regañadientes se concedió al primero de ellos en la Escuela de Bellas Artes.

Y, como conclusión de mi repaso, quedan mis compañeros de Departamento y mis alumnos de entonces. En la imposibilidad de nombrarlos a todos, prefiero no personalizar nombrando a nadie. Pero, ya que he aludido a aquel encierro del que salió en su día la Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, querría traer a colación —pidiendo perdón por la autocita— el siguiente párrafo con el que concluía el prólogo de uno de mis primeros libros: «En el momento de redactar estas líneas, los alumnos del Departamento de Filosofía —junto con el resto de sus compañeros de Sección— cumplen en la Universidad de La Laguna el vigésimo día de encierro en defensa de su derecho a estudiar en Canarias. Que, en la segunda mitad del siglo veinte, un tan crecido número de personas sea



capaz de encerrarse durante tantos días para luchar por un derecho como el de estudiar filosofía es algo que a muchos no dejará de resultarles sorprendente. Pero, además de la sorpresa, puede despertar asimismo diversos otros sentimientos que, en mi caso, harán que —dondequiera que me encuentre en el futuro— no las olvide jamás».

Y, tras haberme demorado quizás más de la cuenta en los recuerdos, es el momento ya de decir algo acerca de la propuesta filosófica que debía acompañar a esa evocación, según rezaba el título de esta mi intervención (la cual, por lo demás, no presupone correlación alguna entre dicha «evocación» y dicha «propuesta»: la Filosofía es plural y varia, siendo de presumir —y de desear— que las concepciones filosóficas de cuantos abogaban por una Facultad de nuestra especialidad en el encierro del Aula Magna difirieran considerablemente las unas de las otras, pues de todo tiene que haber, y es bueno que lo haya, en la viña filosófica del Señor).

Vayamos, pues, con nuestra propuesta filosófica, pero no sin antes agregar alguna que otra precisión más que considero necesaria.

Para empezar, la filosofía debería beneficiarse de la misma ambigüedad que Max Weber concedió un día a la *política* y a la *ciencia* al titular dos célebres opúsculos suyos como *Politik als Beruf* y como *Wissenschaft als Beruf*, donde la anfibiología de la palabra alemana *Beruf* (que tanto puede significar «carrera» como «vocación») permitiría traducir aquellos títulos bien sea por «Política (o ciencia) como profesión», bien sea por «Política (o ciencia) como vocación». Tanto el político como el científico pueden sin duda ser «profesionales», e incluso «buenos profesionales», pero también sin duda se prostituirían si las reglas de su *profesión* —y su manera de practicarla— no estuvieran transidas de una profunda *vocación*. Y esto será *a fortiori* lo que ocurra con la *filosofía*, cuya etimología quiere decir literalmente «amor al saber» y ya se sabe que quienes se dedican al amor por profesión suelen ser siempre quienes menos saben realmente del amor.

En la historia del pensamiento filosófico, la discusión acerca de estos extremos se remonta a la mantenida entre Sócrates y los sofistas en los Diálogos platónicos, y todavía se perciben ecos de la misma en la afirmación kantiana de que no es posible enseñar ni aprender «filosofía» sino sólo *enseñar o aprender «a filosofar»*, así como en la preferencia de Kant por la *filosofía mundana* sobre la *filosofía académica*, donde mientras que la «filosofía académica» se reduce con gran frecuencia a la «letra muerta» de una «escolástica», la «filosofía mundana» conecta con los *finés esenciales de la razón humana* y no se expresa tanto a través de las *respuestas* estereotipadas de los sistemas filosóficos cuanto en las *preguntas* abiertas que interesan a todos los seres de nuestra condición, como ocurre con las celebérrimas preguntas kantianas: «¿Qué podemos saber?», «¿Qué debemos hacer?», «¿Qué nos es dado esperar?» y, en definitiva, «¿Qué es el hombre?».

Así las cosas, y en lo que resta de este discurso, no voy a ser tan impúdico de ponerme a hablar de «mi propia filosofía» (si existe cosa tal), sino que me atenderé en la medida de lo posible al precepto kantiano de «callar acerca de nosotros mismos» (*de nobis ipsis silemus*) y decir sólo unas palabras acerca de «aquella concepción de la filosofía en la que creo» (esto es, la que —por creer en ella— he cultivado con mejor o peor acierto hasta la fecha), pero en el bien entendido de que tampoco hablaré de



ella impersonalmente, como de algo que me trascendiese y no fuese conmigo, pues se trata de «la filosofía que hago mía» y este *hacerla mía* la convierte en *un asunto personal* (que es lo que, a fin de cuentas, diferencia a la filosofía en la que uno *vive* de la que simplemente uno *estudia* cuando estudia un capítulo de la historia de la filosofía).

Y todo ello, en fin, me daría pie a diseñar una estrategia que permita rehuir en lo que sigue un par de extremos igualmente indeseables, extremos a los que me referiré por medio de una anécdota. Hace años (no digo cuántos), en un Departamento de Filosofía que eventualmente dirigía (no diré cuál), invité a hacer algo parecido a lo que yo estoy haciendo ahora a dos colegas visitantes (tampoco diré quiénes), cada uno de los cuales dio respectivamente en encarnar lo que —en la conocida jerga de Hegel— podríamos llamar la representación del *Espíritu Subjetivo* y la representación del *Espíritu Objetivo*. El *primero* de ellos (el representante del «Espíritu Subjetivo») nos contó allí su «biografía» con todo lujo de detalles, esto es, su vida y sus milagros, con una prolijidad que a punto estuvo de hacerle incurrir en lo que Bertrand Russell gustaba de llamar la «paradoja de Tristram Shandy». Es decir, la paradoja consistente en invertir un día entero en relatar cada uno de los días de su existencia, con lo cual el relato autobiográfico se convierte, como no podía ser menos, en el cuento de nunca acabar... Ésos serían, digamos, los estragos del Espíritu Subjetivo. El *segundo* (el representante del «Espíritu Objetivo») no empleó, en cambio, en su disertación la palabra «yo» ni para pedir agua. Y nos expuso, por el contrario, su «sistema filosófico» —de nuevo con todo lujo de detalles— sin ahorrarnos axiomas, teoremas ni corolarios, como en ese texto de Kierkegaard en el que éste imagina un diálogo entre Sócrates y el mismo Hegel donde, al preguntarle Sócrates a Hegel qué entendía por filosofía, Hegel pretende recitarle de una sentada, para espanto de su interlocutor, los 21 volúmenes de sus Obras Completas uno detrás de otro... Y éstos son los excesos, diríamos en este caso, del Espíritu Objetivo.

Pues bien, este Sujeto-Objeto que hoy les habla tratará como pueda de sortear ambos escollos que —a la manera de Escila y Caribdis con Ulises— le amenazan con el naufragio a cuenta de la inflación del Espíritu Subjetivo o del Espíritu Objetivo.

Por lo que hace a mi cuota de Espíritu Subjetivo, lo que pueda haber en mi vida de interés filosófico se deja resumir en pocas palabras: si Heidegger pudo un día compendiar la vida de Aristóteles en una frase compuesta de sólo tres oraciones, a saber, «Aristóteles nació, vivió y murió» —como dijo de él en una conferencia, queriendo dar a entender con ello que las biografías de los filósofos son filosóficamente irrelevantes (e invitando de paso, según las malas lenguas, a correr un tupido velo sobre no pocos episodios escabrosos de la suya propia)—, si Heidegger pudo hacer eso con Aristóteles, no veo por qué habría de extenderme yo a cuenta de mi *autobiografía*.

Y en cuanto a mi cuota de Espíritu Objetivo, sólo querría decir que —si tuviera que hacer, al modo de Ortega, «balance y perspectiva» de mi producción filosófica— la *perspectiva* superaría con mucho en su cuantía a la del *balance*, lo que sería una forma delicada para conmigo mismo de decir que lo que me queda por hacer excede holgadamente a lo que he hecho. Pero, con todo, hay algo en lo que ningún afán de superación me permitiría hacerme la ilusión de avanzar algo más



que hasta la fecha, y es en lo relativo al carácter puramente *tentativo* de mi modo de trabajar en filosofía. No tengo ningún empacho en conceder que lo único que he escrito son simplemente «ensayos filosóficos», incluidos los que revisten la apariencia de «libros», pues tengo públicamente confesado que «una colección de ensayos es lo más parecido a un libro que por mi parte soy capaz de escribir». No comparto, por tanto, los prejuicios de aquel colega que se enfadaba cuando sus libros eran reseñados en los suplementos culturales de los periódicos dentro de la sección de «ensayos», alegando que lo que él escribía eran «tratados» por más que las malas lenguas aseguraran que se trataba más bien de «manuales». La denominación de *ensayo* ha sido usada de modos muy diversos desde Montaigne a nuestros días. Pero puesto que he hablado de «ensayo *filosófico*», quisiera expresamente distanciarme de la definición orteguiana según la cual el ensayo sería «la ciencia menos la prueba explícita», definición que me parece a un tiempo demasiado y demasiado poco pretenciosa. La filosofía no es «ciencia» (tiene bastante más de *dóxa* u «opinión» que de *epistémé*), pero tampoco tiene por qué renunciar no digo ya a la «prueba explícita», sino al menos a la explicitación de sus premisas y a la concatenación entre éstas y sus conclusiones así sean provisionales, esto es, no tiene por qué renunciar a la *argumentación*, argumentación que envuelve el diálogo con otros (esto es, la discusión) y en cualquier caso con uno mismo (que era lo que entendía Platón por reflexión). Pues lo que desde luego es el ensayo filosófico (y la filosofía sin más) es un uso de la razón muy especial al que Kant bautizó magistralmente como *el uso polémico de la razón*, sin perjuicio por lo demás de que la reflexión y la discusión de las que hablamos sean con frecuencia *inconcluyentes* o concluyan con eso que se llama «conclusiones para no concluir». Y de ahí, lo repito, el carácter no consumado o «tentativo» que subyace a la propia etimología del vocablo «ensayo», lo que lleva a pensar que si la filosofía fuera un crimen —como más de una vez se ha pensado que lo es—, lo sería, en cualquier caso, *en grado de tentativa* más bien que de consumación.

Pero las perspectivas del Espíritu Subjetivo y el Espíritu Objetivo no agotan el repertorio de aproximaciones posibles a la filosofía, y todavía nos queda abordar a ésta desde la perspectiva de lo que —prosiguiendo con la jerga hegeliana— cabría llamar ahora el *Espíritu Absoluto*, que de algún modo sintetizaría y a la vez superaría a las otras dos.

Por mi parte, y para declararlo de entrada, no estoy nada seguro de que la filosofía, ninguna filosofía, pueda pasarse fácilmente sin hacerse cuestión de *un cierto anhelo de absoluto*», dicho sea, o eso espero, sin un exceso de grandilocuencia. Naturalmente —y en tanto que hijos de la Ilustración que, pese al embate postmoderno, nos seguimos alimentando de los restos de la Modernidad consolidada gracias a ella— todos, salvo algún que otro retrógrado residual, abominamos hoy de la vieja metafísica premoderna. Pero no hay que olvidar, en cualquier caso, la advertencia de aquel ilustrado que fue Kant —a quien por cierto debemos la más demoleadora crítica habida de semejante metafísica—, la advertencia de Kant, decía, según la cual la metafísica era como esa amante a la que siempre se retorna tras haber tenido con ella una desavenencia o quizás incontables desavenencias. Algo que asimismo sabía Ludwig Wittgenstein —el pensador acaso más representativo



de nuestro siglo XX— cuando, pese a su familiaridad con el neopositivismo de ese siglo y con las férreas exigencias de la lógica del lenguaje impuestas por este último, sostenía que, por más que los barrotes de la jaula del lenguaje nos impidían ir más allá de dicha lógica, la tendencia a romper esos barrotes —llevados del impulso metafísico de trascender su cerco— constituye una necesidad profundamente arraigada en el alma humana que, en cuanto tal, le merecía el máximo respeto y por nada del mundo desalentaría. Y tal vez sea por eso por lo que a mí nunca me ha entusiasmado la actitud inconfesadamente positivista que —desde la primera filosofía analítica al último Habermas— declara incurso a la filosofía en lo que se ha dado en llamar el «pensamiento postmetafísico», *pensamiento postmetafísico* de cuya fusión con el *pensamiento postmoderno* ha dicho alguien que no puede salir sino el *postpensamiento*, esto es, la renuncia sin más al pensamiento filosófico.

En cuanto a la actitud de que me siento más cercano a este respecto, tendría mucho que ver con lo que, entre nosotros, sostenía Aranguren cuando afirmaba que —más que un sistema de respuestas (recordemos a Kant)— la metafísica constituía un «sistema de preguntas», en este caso preguntas —como «¿De dónde venimos?», «¿Qué somos?» o «¿Adónde vamos?»— que sólo los metafísicos profesionales se atreven a contestar en la medida, decía Aranguren, en que «no saben ignorar» y han perdido la «sensibilidad para el enigma». Un *enigma* —como, por ejemplo, el del *sentido de la vida*, que es lo que se halla envuelto en las tres citadas *preguntas*— que para nada se descifra con las prosaicas respuestas de la metafísica tradicional, sea espiritualista o materialista, que nos dicen «Somos Espíritu (o Materia) y, por ende, venimos del Espíritu (o de la Materia) y vamos al Espíritu (o a la Materia)», respuestas que plantean la repregunta «¿Y todo eso para qué?», es decir, «¿Qué sentido tiene?» (puestos a ser prosaicos, uno casi preferiría el estilo de la *cuarta pregunta* que Woody Allen adosaba a aquellas otras tres, enumerándolas así: «¿De dónde venimos, qué somos, adónde vamos?...y qué hay hoy para almorzar?», una pregunta ésta, desde luego, a la que cabe responder con parecido prosaísmo —y mayor suculencia ciertamente— que en el caso de las respuestas metafísicas a las preguntas anteriores; y una pregunta que, por cierto, me recuerda la hora que es y la necesidad de ir acabando). Y es que, para responder a la pregunta por el «sentido de la vida», parece en cualquier caso preferible acudir a un poeta, a un amigo con experiencia de esa vida o a la voz de nuestra conciencia que no a un metafísico profesional.

Pero, por lo demás, yo he dicho también más de una vez que «un poco de metafísica al año no hace daño», y la cantidad de metafísica anual que me parece permisible es aquella que habría de autorizarnos a equidistar del *escepticismo* y del *dogmatismo* ante cuestiones tales como, pongamos por ejemplo, las de la «verdad» de nuestros juicios o la «justicia» de nuestras acciones. Quien asegure estar al cabo de la calle acerca de *la verdad* o *la justicia* estará sin duda pecando de «dogmático», pero no más de lo que pecaría de «escéptico» quien declarase que le trae enteramente sin cuidado que sus juicios sean *falsos* o que sus actos sean *injustos*. A ese *estado de tensión* que, por un lado, nos impide *renunciar a la verdad y a la justicia* pero, por otro, asimismo nos impide *darlas por alcanzadas de una vez y para siempre*, le he llamado alguna vez «perplejidad». Y —en cuanto intento de equidistar de esas «dos formas de intolerancia» que son el escepticismo y el dogmatismo (así las ha llamado



el filósofo mexicano Luis Villoro)— la *equidistancia* de la *perplejidad* no es *neutralidad* («ni lo uno ni lo otro», cosa imposible en este caso, puesto que o buscamos la verdad y la justicia o renunciamos a esa búsqueda) sino, por el contrario, eso que Unamuno llamaba *alterutalidad* («lo uno y lo otro», esto es, el anhelo de absoluto y a la vez, simultáneamente, la conciencia de la imposibilidad de llegar a alcanzarlo), «alterutalidad» en la que se ha podido ver un síntoma de la tragedia de la condición humana tras lo que se conoce como «la muerte de Dios» con la Modernidad, esto es, la desaparición del Dios garante de la Verdad y la Justicia, su desaparición de nuestro horizonte cultural y con ello *el eclipse de los Absolutos*.

En mi modesta opinión, una de las misiones hoy de las facultades de Filosofía tendría que consistir en convencer a sus alumnos de que dicho eclipse no tiene por qué invalidar la búsqueda de la verdad ni la de la justicia, ni por ende tampoco tiene por qué tornar ociosas la ciencia o la moral, haciendo bueno el dicho que Dostoievsky ponía en boca de Ivan Karamazov según el cual «Si Dios no existe (sí, por ejemplo, Dios ha muerto), todo tendría que estarnos permitido», que es en definitiva una formulación *avant la lettre* del «Todo vale» postmoderno.

Y lo que acaba de decirse de la «verdad» y la «justicia», esto es, de la *ciencia* y la *moral*, cabría decirlo también del *arte* —desde la poesía a la música, pasando por las artes plásticas— cuyo objeto, más bien que la «belleza» (o, en cualquier caso, además de ella), vendría a ser lo que Kant llamaba «lo sublime», algo sin duda susceptible de ser malentendido (como cuando se da ese paso que, en efecto, lo separa de «lo ridículo») pero que, en sí mismo, representa la versión intramundana o inmanente del Absoluto mismo, siendo algo —de este modo— respecto de lo cual también el arte permanece en estado de tensión, la tensión, en definitiva, entre el *deseo* y la *realidad* (o viceversa) que inspiraría la obra de nuestro mejor y más grande poeta del siglo pasado, Luis Cernuda.

En última instancia, la perpleja alterutalidad unamuniana vendría a representar el último baluarte de la resistencia frente a la tiranía y la dictadura de «lo dado», así como un estímulo para esas virtudes universitarias que —frente al hastío, el inmovilismo y la desgana del *Todo vale*— son el espíritu crítico, la curiosidad intelectual y el inconformismo moral.

Las virtudes que alentaban, junto a la alegría de vivir y el afán lúdico, en los encerrados del Aula Magna tantas veces mentados esta mañana y que espero, y deseo, que no se hayan extinguido ni se extingan nunca de la Universidad de La Laguna.

Y excusándome si he abusado de su tiempo, eso vendría a ser todo por mi parte.

Muchas gracias por su atención y muy de veras.

